

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Acta 23

Libro I de Actas de la Asamblea General

En Bogotá D.C. siendo las 9:30 am del domingo diez (10) de noviembre de 2019, la Asamblea General de Accionistas se reúne en la Calle 11 No. 80 A - 10, en sesión ordinaria y de forma presencial; previa convocatoria enviada por correo electrónico a todos los socios, el día primero (1) de noviembre de 2019, suscrita por **FREDY AUGUSTO MARTÍNEZ**, Presidente de la Junta Directiva; y **ALVARO MONTERO BERNAL**, Representante Legal; de acuerdo con lo establecido por los estatutos vigentes en el artículo 20, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día de acuerdo con la convocatoria:

Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am – 10:15am	Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 20 de octubre de 2019 Ratificación de la aprobación de utilización del Fondo de Paseo para el desarrollo del Objeto social
10:15am – 10:30am	Relaciones Humanas
10:30am-12:00pm	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Gestión - Informe de Préstamos Informe del Delegado de Control Interno - Informe de Auditoria de Control Interno - Informe del Fondo de Solidaridad
12:00pm-12:45pm	Capitalización de HERMAVI
12:45pm – 1:30pm	Proposiciones y Varios

Previo al llamado a lista el delegado de control interno y el presidente de la Junta Directiva realizan la verificación documental de los poderes y excusas entregadas por los socios inasistentes.

Realizada la verificación, el presidente de la Junta Directiva inicia con la instalación y saludo, y procede a recordar el Reglamento de Asamblea General.

Procede el Representante Legal a dar reporte de los Socios inhábiles indicando que se encuentran inhábiles para votar con corte al 31 de octubre de 2019, los siguientes:

SOCIO	CREDITO	TOTAL	OBSERVACIONES
LUCIANO HERNANDEZ	AN031	\$ 451.700	4 CUOTAS
	PP001	\$ 407.956	3 CUOTAS
	PP063	\$ 1.594.896	7 CUOTAS
		\$ 2.454.552	Pago \$900,000 noviembre
OSCAR CHAPARRO	AN033	\$ 275.000	3 CUOTAS
	FN33	\$ 3.500	2 CUOTAS
		\$ 278.500	Pago \$1.495.600 nov y oct
OSWALDO A MARTINEZ	PP083	\$ 106.300	
		\$ 106.300	
PEDRO A MARTINEZ	AN049	\$ 75.000	1 CUOTA
	PP095	\$ 638.582	3 CUOTAS
		\$ 713.582	Pago 09/11/2019 \$1.000.000
YENNY MARTIN	AN060	\$ 75.000	1 CUOTA
	FN060	\$ 3.500	Pago 9/11/2019 \$298,500
		\$ 78.500	
MARTIN LARA	AN067	\$ 339.000	3 CUOTAS
	FN067	\$ 3.500	
		\$ 342.500	
MONICA SAVEEDRA	AN068	\$ 335.200	3 CUOTAS
		\$ 335.200	
	TOTALES	\$ 4.309.134	

Terminada la presentación se procede al llamado a lista por parte del presidente de la RL.

1. Llamado a lista y verificación de quorum

Procede el señor ALVARO MONTERO BERNAL, Representante Legal, a realizar el llamado a lista y la verificación del quorum así:

# SOC	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESEN	REPRESENTANTE/OBSERVACIONES
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	PR-HA	
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	PR-PO	PRESELIA HERNANDEZ
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	PR-PO	BLANCA VELASQUEZ
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N007	JAIR ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	PR-PO	ROBERTO MARTINEZ
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	PR-HA	



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

[Handwritten signature]

N010	FABIO SAAVEDRA	PR-HA	
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	PR-HA	
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	PR-HA	
N014	PRESCELIA HERNANDEZ PAEZ	PR-HA	
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUED	PR-HA	
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	PR-HA	
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	PR-HA	
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	PR-HA	
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	AU-SINEX	
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	PR-HA	
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	PR-HA	
N023	HELDA MARINA PAEZ UMBARILA	PR-HA	
N024	SONIA YOLANDA VILLARREAL RODRIGUEZ	AU-EX	
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	PR-HA	
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	PR-PO	FREDDY MARTÍNEZ
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	PR-HA	
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	AU-EX	EXCUSA TODO EL AÑO TEMAS LABORALES
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	PR-HA	
N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	IN-PO	JAVIER HERNANDEZ
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	AU-EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO TEMAS LABORALES
N034	JORGE GARZON AREVALO		
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	PR-PO	MIRIAM MARTINEZ
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	PR-PO	ADRIANA LORENA TEJADA
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	MARTHA MARTINEZ
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	PR-PO	OLGA MARTINEZ
N042	KARINA RODRIGUEZ	PR-HA	
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	AU-EX	EXCUSA POR TODO EL AÑO POR TEMAS LABORALES
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	PR-HA	
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	PR-PO	FABIO SAAVEDRA
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	PR-PO	OSWALDO MARTINEZ
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	AU-EX	EXCUSA POR LICENCIA DE MATERNIDAD
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	AU-SINEX	
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	PR-HA	
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	PR-HA	
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	PR-PO	JAIRO MARTINEZ
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	PR-HA	
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	PR-HA	Virtual
N056	FERNANDO MARTINEZ		
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	PR-PO	JENNY MARTINEZ
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	AU-EX	EXCUSA TODO EL AÑO TEMAS LABORALES
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	PR-PO	ORLANDO MARTINEZ
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	PR-PO	CARLOS MARTIN
N061	ALEJANDRO LOZANO O.	AU-EX	EXCUSA TODO EL AÑO TEMAS LABORALES
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	PR-PO	JAIRME HERNANDEZ
N063	ISABEL C GONZALEZ M	PR-PO	LUZ YOLANDA MARTINEZ
N064	FEVER AMAURI MARTINEZ G	AU-EX	
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	PR-PO	MARINA PAEZ
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	IN-PO	
N068	MONICA P SAAVEDRA	AU-SINEX	
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	PR-PO	LIGIA GOMEZ

CONVENCIONES LLAMADO A LISTA

SOCIOS PRESENTES HABLES	PR-HA
SOCIOS PRESENTES INHABILES	PR-IH
SOCIOS PRESENTES CON PODER	PR-PO
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	IN-PO
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	AU-EX
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	AU-SINEX

Resultado del llamado a lista:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO			14.070
SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
SOCIOS PRESENTES HABLES	31	6.510	46,27%
SOCIOS PRESENTES INHABILES	0	-	0,00%
SOCIOS PRESENTES CON PODER	18	3.780	26,87%
SOCIOS INHÁBILES CON PODER	2	420	2,99%
SOCIOS AUSENTES CON CARTA EXCUSA	8	1.680	11,94%
SOCIOS AUSENTES SIN EXCUSA	3	630	4,48%
TOTAL ACCIONES	62	13.020	92,54%

Manifiesta el señor ALVARO MONTERO BERNAL que de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos vigentes, se encuentran presentes 31 socios y se han recibido 20 poderes, para un total de 51 socios presentes o representados, que representan 10.710 acciones con derecho a voto de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019, es decir que se cuenta con el 76.12% de las acciones con derecho a voto emitidas vigente a la fecha de la cesión.

Informa el RL que los socios Inhábiles se tienen en cuenta para la conformación del quorum deliberatorio, pero no podrán votar a la hora de la toma de las decisiones, por lo que, el quorum para votación es de 10.290 acciones presente o representadas con poder habilitadas para votar, equivalentes al 73.13% de las acciones con derecho a voto emitidas, es decir de las 14.070 acciones con derecho a voto emitidas de acuerdo con la reforma aprobada por la Asamblea General el 10 de marzo de 2019.

Los listados de asistencia se constituyen en el anexo 1 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

Los poderes allegados, 20 poderes en total, se constituyen en el anexo 2 de la presente acta y hacen parte integral de la misma.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA SESIÓN, SE LES RECUERDA A LOS SOCIOS QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS VIGENTES EL SECRETARIO DE LA SESIÓN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL.

En uso de la palabra Representante Legal, atendiendo lo establecido en los artículos 39 literal e y 40 de los estatutos vigentes, actúa en calidad de secretario de la sesión, procede a proponer la elección del Presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de acuerdo a las siguientes postulaciones:

- A. Roberto Martínez
- B. Jenny Martínez
- C. Diego Saavedra

Recibidas las postulaciones se procede a tomar las votaciones por cada uno de los candidatos y se obtiene los siguientes resultados:

ACCIONES SUSCRITAS CON DERECHO A VOTO

10.290

SOCIOS	TOTAL	TOTAL ACCIONES CON DERECHO A VOT	% VOTACION
Roberto Martínez	13	2.730	26,53%
Jenny Martínez	21	4.410	42,86%
Diego Saavedra	15	3.150	30,61%
VOTO EN BLANCO	0	-	
NO VOTO	0	-	
TOTAL ACCIONES	49	10.290	100,00%

*El porcentaje se calcula sobre las 10.290 acciones habilitadas para la toma de decisiones

En uso de la palabra el secretario manifiesta que la postulada JENNY MARTINEZ, obtuvo 4.410 acciones a favor para ejercer como presidente de la sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, por lo que cuenta con el voto favorable del 42.86% de las acciones con derecho a voto presentes y habilitadas para la sesión, obteniendo la mayoría decisoria conforme lo establecido en los estatutos vigentes.

El Presidente de la sesión toma la palabra agradeciendo su elección. Procede a dar lectura al orden del día.

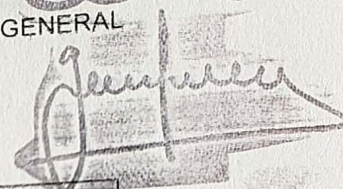
3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente de la sesión da lectura al orden del día, e informa que se ha solicitado por parte de la Junta Directiva (JD) y el RL, incluir en proposiciones el siguiente tema:



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Hora	Tema
9:00am-9:15am	Registro de Asistentes
9:15am-9:30am	Instalación: Saludo del Presidente de la Junta Directiva y Saludo del Representante Legal, Reglamento de la Asamblea General, Llamada a lista, verificación del quórum y socios inhábiles, informe de multas.
9:30am-9:45am	Elección del Presidente de la Sesión
9:45am-10:00am	Aprobación del orden del día
10:00am 10:15am	– Informe de aprobación de acta de Asamblea General sesión del 20 de octubre de 2019 Ratificación de la aprobación de utilización del Fondo de Paseo para el desarrollo del Objeto social
10:15am 10:30am	– Relaciones Humanas
10:30am-12:00pm	Informe Presidente de la Junta Directiva Informe del Representante Legal - Informe de Correspondencia - Informe Financiero - Informe de Gestión - Informe de Préstamos Informe del Delegado de Control Interno - Informe de Auditoria de Control Interno - Informe del Fondo de Solidaridad
12:00pm-12:45pm	Capitalización de HERMAVI
12:45pm – 1:30pm	Proposiciones y Varios

El RL en uso de la palabra manifiesta que en el punto de proposiciones y varios se solicita incluir el tema: Proyección de capitalización de los socios para los próximos 2 años.

Una vez presentado el orden del día, con la inclusión del tema de proposiciones y varios el presidente de la sesión lo somete a votación siendo aprobado unánimemente por los socios presentes, obteniendo el voto favorable de las 10.290 acciones, es decir el 100% de los asistentes a la sesión habilitados para votar, con lo que se configura el quorum decisorio previsto en los estatutos.

Se procede al desarrollo del orden del día convocado:

4. INFORME DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA AG. DEL 20/10/2019 ENVIADA POR CORREO EL 24/10/2019

Presenta el RL el siguiente informe del procedimiento adelantado para aprobar el acta de la AG:

Sesión Ordinaria del 20 de octubre de 2019



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Quórum Inicial: 62,69% - 27 Socios presentes y 13 poderes

Presidente de la sesión: EDGAR ORLANDO MARTINEZ

- ENVIADA POR CORREO EL 24/10/2019

- COMENTARIOS Y OBSERVACIONES HASTA EL 31/10/2019

-SE RECIBIO UNA OBSERVACIÓN

-APROBACIÓN DE TEXTO POR LA JD EL 09/11/2019

Dentro de plazo definido se recibió una observación del socio HECTOR OSWALDO MARTINEZ, Delegado de Control Interno:

"Buenas tardes, señor RL y Presidente.

Cordialmente les solicito corregir la palabra NOVACIÓN DEL CREDITO por RENOVACIÓN DEL CREDITO, en el punto de correspondencia (a2).

También les solicito que en el punto b INFORMACIÓN FINANCIERA, en el informe de GASTOS, me aclaren el valor mensual del contrato del programa de créditos, ya que aparece el valor de \$300.000, que se la paga al contratista mas no el valor total con los impuestos que se le descuentan a dicho contrato."

Se procedió a resolver la solicitud en los siguientes términos:

"Respecto del término NOVACIÓN es la denominación jurídica del trámite que se va a hacer, pero para efectos de mayor claridad en el acta se reemplazará la expresión NOVACIÓN por RENOVACIÓN.

Respecto de la información del señor MARCO LARA nos permitimos precisar que los pagos del señor LARA se aplican de la siguiente manera:

TOTAL HONORARIOS COBRADOS:	\$330.000
TOTAL DESCUENTOS	\$ 15.477
TOTAL REEMBOLSO POR DESCUENTO	\$ 14.523
TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA	\$300.000

Efectivamente en el informe se ha llevado solamente al gasto los 300.000 mientras que los demás si se ha llevado al gasto el valor antes de impuestos, teniendo en cuenta, sin embargo como el informe fue presentado en la sesión tal y cual como se dejó en el acta se tomará el correctivo para las sesiones que preceden aclarando en la siguiente sesión de la AG esta situación."

Para complementar esta respuesta el RL exhibe la certificación suscrita por la contadora de HERMAVI quien manifiesta como se aplican los pagos en la contabilidad y ante las autoridades de impuestos. La certificación de la contadora se adjunta a la presente acta y se constituye en el anexo 3.

Terminada la exposición el Presidente somete a consideración el contenido del acta para su ratificación, y es aprobado de manera unánime.

5. RATIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DE UTILIZACIÓN DEL FONDO DE PASEO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL

El RL manifiesta que la semana pasada se consultó a través del correo electrónico y del WhatsApp la opción de que los recursos disponibles en el Fondo de Paseo se puedan utilizar en su totalidad

cuando por efectos de la colocación de capital la sociedad presente iliquidez en sus recursos disponibles.

De esta consulta, se requiere ratificación en la presente sesión, por cuanto las decisiones de la AG así sean de manera virtual (art. 22 de los estatutos vigentes) requieren de unas formalidades que no se han documentado en debida forma.

Procede el Presidente de la sesión a poner en consideración la propuesta de la utilización del 100% de los recursos del Fondo de Paseo como fuente para generar liquidez de la sociedad cuando se requiera, indicando que los intereses que generen estos recursos serán llevados a los ingresos de la sociedad en general.

La propuesta es aprobada de manera unánime por los asistentes contando con el voto favorable de las 10.290 acciones habilitadas para votar.

5. PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL PRESIDENTE DE LA JD Y DEL RL

En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva manifiesta que durante el periodo se llevó a cabo una sesión ordinaria, y que se ha presentado ante la JD una propuesta para que en la evaluación de los préstamos sea tenido en cuenta el comportamiento de los socios frente al cumplimiento de sus obligaciones como factor determinante para la colocación de capital.

Se concede el uso de la palabra al RL para que proceda con la presentación del informe en los siguientes términos:

a. INFORME DE CORRESPONDENCIA

a.1. Correspondencia de poder, excusas y permisos: Informa que con corte a las 9:00am del día 9/11/2019 no se recibieron al correo electrónico poderes, excusas o permisos.

a.2. Correspondencia de observaciones, aclaraciones y solicitudes de información

REMITENTE	ASUNTO	FECHA	TRAMITE
PEDRO PABLO MARTINEZ	SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN SESIÓN DE LA JD	07/11/2019	SE HABILITO LA PARTICIPACION
FREDY MARTINEZ	PROCEDIMIENTO REFINANCIACION	06/11/2019	RESPUESTA DEL RL
DOMINICA MARTINEZ	CONSULTA ACERCA DE TRAMITE DEL RUT PARA COMISIONES	05/11/2019	SE TRASLADO A LA CONTADORA
KARINA RODRIGUEZ	EXCUSA MEDICA POR INASISTENCIA A AG	20/10/2019	SE TRASLADO A LA JD PARA REVISIÓN
HECTOR OSWALDO MARTINEZ	OBSERVACIONES ACTA AG	30/10/2019	SE REALIZARON AJUSTES Y SE PRESENTÓ A AG

b. INFORMACIÓN FINANCIERA

Informa el RL que en materia del movimiento financiero se tienen los siguientes resultados:

• INGRESOS A OCTUBRE 31:

BANCO AV VILLAS: \$58.162.024

TOTAL:	
CAPITAL	39.144.020
INTERESES	16.270.359
MORAS	178.000
PAGOS ANTICIPADOS	1.126.521
VENTA ENSERES	20.000
PASEO	240.000
ESTUDIO PRESTAMOS	158.000
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	744
ABONO CANJE DE CHEQUE ANDINA	1.000.000
DEVOLUCIÓN GASTOS CHEQUE GERENCIA	24.350

En materia de gastos el comportamiento del mes fue el siguiente:

	OCTUBRE	
TOTAL	7.586.531	
GASTOS FUNCIONAMIENTO	200.000	
ALMUERZOS AG DE OCTUBRE	200.000	PAGADO A AIDA STELLA MARTINEZ
COSTOS OPERACIÓN	6.620.000	
HONORARIOS R.L.	2.000.000	MES DE SEPTIEMBRE
HONORARIOS ASESORIA / OFICINA	2.790.000	MES DE SEPTIEMBRE
HONORARIOS PROGRAMA CREDITOS	330.000	MES DE SEPTIEMBRE
HONORARIOS CONTADOR	700.000	MES DE SEPTIEMBRE
SERVICIOS OPERATIVOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	650.000	MES SEPTIEMBRE
REGISTRO EMBARGOS JUZGADO GAYABAL	150.000	PROCESO PAULA MOJCOA
GASTOS SOCIALES	-	
GASTOS BANCARIOS	766.531	SE RECUPERARON EN EL PERIODO 186.920 POR 4 X 1000 PRESTAMO PARTICULARES (579.611)
EGRESOS QUE NO SON GASTOS	186.626.989	
PLIP023 JANETH POVEDA	15.000.000	SE DESEMBOLSARON 14.910.000
PLIP020 BIELSA MONTAÑO	15.000.000	SE DESEMBOLSARON 14.960.000
PP105 MARIA MYRIAM MARTINEZ	51.683.677	SE DESEMBOLSO EXACTO
PRESTAMO HEIDY GARCIA MARTINEZ Y OTRO	20.000.000	SE DESEMBOLSARON 19.920.000
RETEFUENTE	580.000	
PLIP019 ROSS MARY DIAZ	7.000.000	SE DESEMBOLSARON 6.972.000
REPETICIÓN POR DEVOLUCIÓN PAGO HOTEL SAN FRANCISCO	1.976.550	
SOLIDARIDAD TERESA PERILLA	100.000	
CANJE CHEQUE ANDINA INVERSORES	2.900.000	SE DESEMBOLSARON 2.817.350
PAGO PAPELERIA JUL-SEP	188.600	
PRESTAMOS POR CONSUMO PASEO	900.000	JAIRO MARTINEZ, MARIA LIGIA GOMEZ, JENNY MARTINEZ, HELDA PAEZ, JAVIER HERNANDEZ, ADRIANA TEJADA, SANDRA NIVIA, LILIANA DIAZ, FREDY MARTINEZ
PAGO ENFERMERA PASEO	100.000	
REPETICIÓN POR DEVOLUCIÓN PAGO TRANSPORTE PASEO	1.198.162	
PP104 JAIRO MARTINEZ / WILSON MARTINEZ	70.000.000	SE DESEMBOLSARON 69.996.430



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

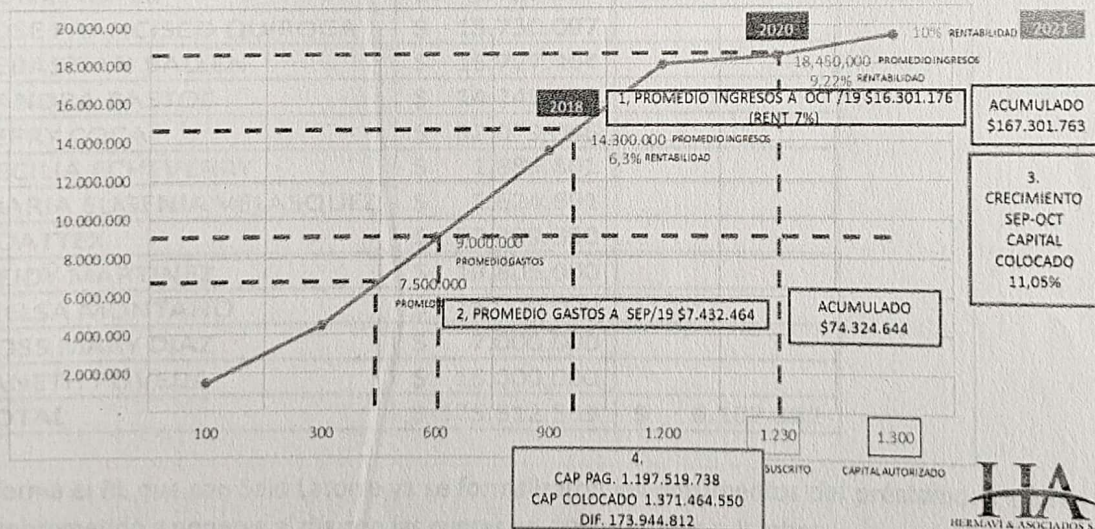
ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



En uso de la palabra el RL manifiesta que en las sesiones anteriores en cuanto al gasto del contrato del señor Marco Lara, quien se ha desempeñado como asesor para efectos de la plataforma de gestión de créditos, se reportó una suma de \$300.000 como gastos total mensual, sin embargo el valor real del gastos es por la suma de \$330.000 valor que es antes de aplicar los descuentos por retenciones de impuestos como la Retefuente y el Reteica, impuestos que efectivamente se han venido aplicando. Informa el RL que ante la observación que hiciera el delegado de Control Interno se solicitó a la contadora la revisión de esta cuenta contablemente y la expedición de certificación en la que se de fe que efectivamente en la contabilidad se esta llevando el valor total del gasto del señor Lara por la suma de \$330.000 y luego se aplican las retenciones de Ley siendo el valor efectivamente pagado de \$300.000. La información fue entregada en detalle a la JD en sesión ordinaria del día 9 de noviembre de la presente anualidad y verificada por el órgano de administración, indicando entonces que el error es meramente en el informe financiero mas no en los documentos oficiales contables. A partir del presente informe se toma el correctivo para dar uniformidad en la información que se presenta mes a mes.

Prosigue el RL manifestando que respecto de los indicadores de comportamiento general financiero de HERMAVI informa el RL que se presenta el siguiente movimiento:

OBJETO – PROYECCION – VISION



Ratifica el RL que se han alcanzado las metas previstas y que ahora el tema de poder estudiar otras estrategias para definir un crecimiento de HERMAVI orientado al mejoramiento de las utilidades que perciben los socios.

INFORME DE PRÉSTAMOS

Informa en RL que en materia de préstamos se prestaron los siguientes movimientos:

NOMBRE	SALDO TOTAL PRESTAMO	MORAS
		MORA
ROSALBA HERNANDEZ	\$ 590.560	
RAFAEL ORTIZ	\$ 38.897.421	\$ 257.332
SAMI CAMELO	\$ 3.048.278	\$ 164.000
PAULA MOJOCOA	\$ 40.000.000	
CARMEN PATIÑO	\$ 59.682.045	
SAID LATORRE	\$ 100.000.000	\$ 5.433.000
JUAN CARLOS ANGARITA	\$ 92.901.560	
LUIS ALBERTO RAMIREZ	\$ 3.597.171	\$ 253.000
SANDRA RIOS	\$ 2.689.176	
FERNANDO LOZANO	\$ 10.738.249	
FRANCISCO FALLA	\$ 3.547.777	
GLORIA OROZCO	\$ 1.568.001	
GLORIA OROZCO	\$ 1.568.001	
SONIA REYES	\$ 2.751.827	
JOSE FRANCISCO QUIROGA	\$ 15.730.097	
SEBASTIAN BALLEEN	\$ 16.727.464	
SANDRA BASTOS	\$ 14.245.055	
YEFRY COCA	\$ 32.079.046	
CECILIA ECHEVERRY	\$ 1.889.801	
MARIA EUGENIA VELASQUEZ	\$ 5.624.691	
KOATTEX	\$ 22.399.350	
HEIDY MARTINEZ	\$ 19.805.000	
BIELSA MONTAÑO	\$ 15.000.000	
ROSS MARY DIAZ	\$ 7.000.000	
JANETH POVEDA	\$ 15.000.000	
TOTAL	\$ 525.512.569	\$ 6.107.332

Informa el RL que con Said Latorre ya se formalizaron los documentos del préstamo, y que se ha comprometido a ponerse al día con las cuotas en este mes de noviembre.

De igual manera informa que en cuanto al caso judicial de la señora Mojocoa, este proceso ya tiene los embargo en registro y que estamos a la espera de la inscripción para continuar con la notificación del proceso y la audiencia de fallo, porque es una única audiencia en este proceso.

Procede a informar que respecto del flujo de efectivo disponible para el mes de noviembre se presentan los siguientes valores, llamando la atención del tema de efectivo con el que dispone la compañía con miras a poder desarrollar nuevos negocios, inclusive en la línea que se ha consolidado que es la colocación de capital a través de mutuo, o desarrollando oportunidades como la financiación de pólizas de seguro, oportunidad de negocios que se ha venido analizando con un aliado estratégico.

SALDO EN BANCOS A 10/11/2019	
85.182.091	AV VILLAS
85.182.091	SALDO TOTAL EN BANCOS
68.196.445	FONDO PASEO
3.050.887	FONDO CONTINGENCIA
1.476.588	RESERVA LEGAL
486.969	FONDO SOLIDARIDAD
73.210.889	TOTAL FONDOS RESTRINGIDOS
22.000.000	COMPROMETIDO EN PRESTAMOS POR DESEMBOLSAR
-	SOLICITUD EN ESTUDIO
7.500.000	GASTOS PROYECTADOS NOVIEMBRE
29.500.000	PENDIENTE POR DESEMBOLSAR
(17.528.798)	SUBTOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS SIN FONDO
34.098.223	AUTORIZADO DEL FONDO DE PASEO
16.569.425	TOTAL DISPONIBLE PARA NEGOCIOS

Informa el RL que RUBERTHANNE ha manifestado que realizará el pago de la inversión en el mes de noviembre, por lo que se podría contar con estos recursos para colocación de préstamos.

6. INFORME DEL DELEGADO DE CONTROL INTERNO Y FONDO DE SOLIDARIDAD

Terminada la intervención del RL se concede el uso de la palabra a Héctor Oswaldo Martínez para que realice la presentación del informe de delegado de Control Interno y Fondo de Solidaridad.

CONCEPTO DE AUDITORIA DEL DELEGADO DE CONTROL INTERNO

PERIODO AUDITADO: OCTUBRE DE 2019

FECHA DE LA AUDITORIA: 08/11/2019

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO APLICADO

A. Revisión de corrección y atención a hallazgos:

Se informa que las observaciones y hallazgos fueron atendidos en su totalidad.

B. Resultado de la auditoria

Se revisaron los extractos bancarios del Banco AV Villas de los meses septiembre y octubre verificando saldos iniciales y finales. Se tomó el saldo final del mes de septiembre en AV VILLAS



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



\$154.077.916.40 y se confirmó que fuera el saldo inicial en octubre, tanto en el extracto como en los libros contables. Se confirmó que el saldo al 31 de octubre de 2019 fue la suma de \$38.753.374.40 en el extracto y en libros contables.

Se verificaron las transferencias pendientes por pagar por valor \$1.198.162 de TRANSPORTE HORIZONTE, devuelta por cuenta fallida y \$1.976.550 de SERVICIO SANFRANCISCO devuelta por cuenta fallida, las cuales se aplicaron en el mes de octubre.

Se revisaron uno a uno los comprobantes de egreso con sus respectivos soportes (CE242 al CE260)

Se revisaron uno a uno los recibos de caja con sus respectivos soportes (RC1580 al RC1671)

Se revisaron la expedición de todas las facturas por conceptos de estudios de préstamo a particulares y socios; y paseo. (FV103 a la FV108)

2. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES

No se encontraron hallazgos y no hay observaciones en el periodo.

El proceso de auditoria fue acompañado por el socio JAIRO MARTINEZ VILLARREAL.

Al finalizar la presentación el señor Héctor Martínez indica que no se tienen solicitudes del Fondo de Solidaridad.

7. CAPITALIZACIÓN DE HERMAVI

Se concede el uso de la palabra al RL para que exponga el tema. En uso de la palabra el RL manifiesta que como se ha podido observar cada vez se ha cerrado más la disponibilidad de recursos para la colocación de capital y que han aparecido nuevas opciones de negocios en la misma línea que se ha venido consolidando.

Procede a presentar una serie de preguntas orientadoras que serán la base del trabajo de planeación previsto para la nueva fecha 23 de noviembre de 2019:

a. Programa de crédito / programa contable: Es relevante y necesario que la JD ratifique este proceso como una prioridad por ser un proceso de alto impacto y crítico para la sociedad, siendo la automatización del proceso de crédito una parte fundamental del proceso de HERMAVI en desarrollo de su objeto misional.

Es por esto que la visión de HERMAVI desde la administración va encaminada a la automatización de los procesos de manera integral (solicitud – evaluación – colocación – gestión – contabilización)

b. Evaluación de la complementación de la línea de negocio a partir de la comercialización y financiación de pólizas de seguros, siendo HERMAVI tomador y financiador de diferentes tipos de pólizas, donde la sociedad puede además de asegurar los propios créditos que esta colocando,



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

financiar las pólizas de diferentes tipos que necesiten terceros, como por ejemplo pólizas de áreas comunes para copropiedades. Este es un posible negocio que es rentable ya que en el mercado se está hablando de tasas de 1.7% al 2.0%, y la garantía es la misma póliza pues ante el incumplimiento por parte del pagador, este pierde los derechos sobre la póliza y HERMAVI puede solicitar el reintegro.

Adicionalmente se está explorando la opción de ser financiadores en la compra de vehículos usados, oportunidad que se explora a raíz del préstamo que se le hiciera al señor LUIS AGUIRRE referido de esteban Montaño, pero apenas se esta teniendo un acercamiento a este modelo de negocio.

c. CAPITALIZACIÓN DE HERMAVI

Justificación: Se necesitan más recursos para continuar con el desarrollo del objeto social e incrementar el margen de utilidad.

¿Cómo vamos a trabajar?, teniendo en cuenta que en este momento tenemos que recoger hasta marzo de 2020 para poder pagar las utilidades.

UTILIDADES BRUTAS A OCT 31 $(167.301.763 - 74.324.644) = 92.977.119$

PROMEDIO DE INGRESOS MENSUALES = 45.000.000

PROMEDIO DE GASTOS MENSUALES = 7.100.000

Si bien la venta de acciones a terceros resulta una opción interesante económicamente, teniendo en cuenta que el crecimiento solo con los socios actuales está limitado por la posibilidad de estos de invertir más recursos en la sociedad, se presentan unos interrogantes por temas de conveniencia:

- ¿Qué expectativas tienen los terceros?
- Si el relacionamiento en HERMAVI es complejo entre familia, ¿Cómo será con los terceros?
- Es necesario hacer una encuesta o estudio de mercado conjuntamente con los socios.

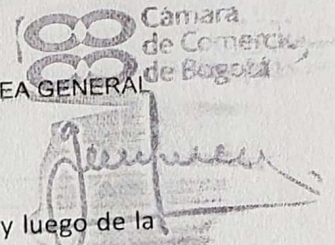
Manifiesta el RL que desde la administración sentimos presión por comentarios de algunos socios acerca de conseguir nuevas fuentes de ingresos. Consideramos que se debe continuar consolidando y fortaleciendo las líneas de negocio, para que sea más eficiente el objeto principal e ir revisando nuevas oportunidades cuando se vayan presentando (ejem seguros), que sean complementarias y obedezcan a una planeación vertical u horizontal del negocio principal

Otra prioridad es la revisión de la estructura: ¿la JD como ente de soporte operativo, como participaría en la operación?

Temas pendientes: Revisión de manuales y otros documentos de la sociedad para actualizarlos al negocio de hoy con el conocimiento y la capacidad instalada que tenemos.



ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL



Terminada la exposición del RL se permite la intervención de algunos participantes y luego de las intervenciones la AG ordena de manera unánime que se aplique una encuesta orientada a documentar el querer de los socios frente a las opciones de capitalización que se han comentado en las diferentes asambleas.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se concede el uso de la palabra al RL para que exponga el tema y manifiesta que ya para el mes de febrero de 2020 se termina la oportunidad para el pago del capital inicial de la sociedad, y que como se había previsto desde la constitución de la sociedad, se espera en el mes de marzo de 2020 que se pueda realizar una nueva emisión de acciones para ser pagadas en los siguientes 24 meses, generando así un proceso de recapitalización de la sociedad.

Para poder realizar los procesos de planeación y presupuesto de las siguientes vigencias a la luz del plan de negocios aprobado, se quiere conocer que nivel de acciones podrían comprar los socios actuales y poder dimensionar el crecimiento de HERMAVI hasta 2020 al 2022.

Se procede a consultar socio por socio a viva voz para que expresen cuantas acciones podrían adquirir en los periodos mencionados por el RL:

# SOCIO	NOMBRES Y APELLIDOS	capitaliza total 2020 y 2021	
N001	JOSE ROBERTO MARTINEZ VILLARREAL	\$ 150.000	\$ 3.600.000
N002	MARIA MYRIAM MARTINEZ DE DIAZ	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N003	MARIA HELENA MARTINEZ VILLARREAL	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N004	JULIO CESAR MARTINEZ VILLARREAL	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N005	IMELDA DEL SOCORRO HERNANDEZ PAEZ	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N006	HECTOR OSWALDO MARTINEZ VILLARREAL	\$ 300.000	\$ 7.200.000
N007	JAIR ENRIQUE MARTINEZ VILLARREAL	\$ 200.000	\$ 4.800.000
N008	ALCIRA ACEVEDO DE MARTINEZ	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N009	MARIA LIGIA GOMEZ DE MARTINEZ	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N010	FABIO SAAVEDRA	\$ -	\$ -
N011	JAIME ANTONIO HERNANDEZ PAEZ	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N012	TERESA DEL CARMEN PERILLA AVILA	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N013	JENNY MARTINEZ GOMEZ	\$ 300.000	\$ 7.200.000
N014	PRESCILIA HERNANDEZ PAEZ	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N015	CARLOS ARTURO MARTIN RUEDA	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N016	BLANCA CECILIA VELASQUEZ DE MONTAÑO	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N017	JORGE ENRIQUE MONTAÑO	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N019	NELCY HERNANDEZ LEON	\$ 300.000	\$ 7.200.000
N020	RAMIRO ANIBAL VILLARREAL RODRIGUEZ	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N021	FERNANDO ANTONIO PARRA PERILLA	\$ 500.000	\$ 12.000.000
N022	LUZ AMANDA MORALES AGUDELO	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N023	HELENA MARINA PAEZ UMBARILA	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N025	OLGA ESPERANZA MARTINEZ SANCHEZ	\$ 100.000	\$ 2.400.000
N026	JAVIER ALONSO HERNANDEZ PERILLA	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N027	NANCY VIVIANA DIAZ MARTINEZ	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N028	ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL	\$ 150.000	\$ 3.600.000
N029	DOMINICA MARTINEZ HERNANDEZ	\$ 90.000	\$ 2.160.000
N030	ADRIANA LORENA TEJADA AGUIRRE	\$ 90.000	\$ 2.160.000



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Camara de Comercio de Bogotá

N031	LUCIANO HERNANDEZ PERILLA	\$	90.000	\$	2.160.000
N033	OSCAR LEONARDO CHAPARRO PAEZ	\$	90.000	\$	2.160.000
N035	AIDA PAOLA URBINA DIAZ	\$	90.000	\$	2.160.000
N036	EDGAR ORLANDO MARTINEZ SANCHEZ	\$	650.000	\$	15.600.000
N037	LUZ YOLANDA MARTINEZ SANCHEZ	\$	300.000	\$	7.200.000
N038	SANDRA PATRICIA NIVIA FONSECA	\$	90.000	\$	2.160.000
N039	BLANCA E MARTINEZ SANCHEZ	\$	200.000	\$	4.800.000
N041	DAYANA CALDERON MARTINEZ	\$	90.000	\$	2.160.000
N042	KARINA RODRIGUEZ	\$	300.000	\$	7.200.000
N043	TANIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	\$	150.000	\$	3.600.000
N044	ESTEBAN MONTAÑO VELASQUEZ	\$	100.000	\$	2.400.000
N045	CAMILA ANDREA MARTINEZ FORERO	\$	100.000	\$	2.400.000
N046	OSWALDO ANDRES MARTINEZ FORERO	\$	90.000	\$	2.160.000
N047	LILIANA MARCELA DIAZ BARRETO	\$	100.000	\$	2.400.000
N048	MARTHA PATRICIA MARTINEZ ACEVEDO	\$	100.000	\$	2.400.000
N049	PEDRO ALEJANDRO MARTINEZ FORERO	\$	150.000	\$	3.600.000
N051	DIEGO ARMANDO SAAVEDRA MARTINEZ	\$	100.000	\$	2.400.000
N052	FREDY AUGUSTO MARTINEZ ACEVEDO	\$	100.000	\$	2.400.000
N053	WILSON EDUARDO MARTINEZ CALDERON	\$	1.000.000	\$	24.000.000
N054	FLOR ANGELA MARTINEZ SANCHEZ	\$	160.000	\$	3.840.000
N055	PEDRO PABLO MARTINEZ VILLARREAL	\$	100.000	\$	2.400.000
N057	OSCAR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	\$	90.000	\$	2.160.000
N058	AIDA STELLA DIAZ MARTINEZ	\$	1.000.000	\$	24.000.000
N059	CARLOS JULIO MARTINEZ SANCHEZ	\$	90.000	\$	2.160.000
N060	YENNY KATHERINE MARTIN HERNANDEZ	\$	90.000	\$	2.160.000
N062	JAIME ANDRES HERNANDEZ M	\$	1.000.000	\$	24.000.000
N063	ISABEL C GONZALEZ M	\$	100.000	\$	2.400.000
N066	EDWIN RICARDO RUIZ	\$	90.000	\$	2.160.000
N067	MARTIN ESTEBAN LARA	\$	100.000	\$	2.400.000
N068	MONICA P SAAVEDRA	\$	300.000	\$	7.200.000
N069	LAURA ESTEPH. GARZON	\$		\$	262.560.000

Informa el RL que durante los siguientes 24 meses se espera capitalizar en 262.560.000 para lo cual se realizarán las proyecciones financieras que se presentarán a aprobación en la AG ordinaria del mes de marzo para las respectivas aprobaciones.

En este punto el socio JAIME HERNANDEZ solicita la palabra y propone que para la sesión del mes de diciembre se tenga en cuenta que la fecha prevista para el 8 de diciembre se modifique para el 1 de diciembre de 2019 teniendo en cuenta que en esta fecha se celebra la festividad de Velitas, y que adicionalmente se autorice que se realice en un lugar diferente al habitual, ya que el es el anfitrión del almuerzo de esta sesión, propone que se realice en el Restaurante las Delicias, ubicado en la carrera 53 No. 103B – 71, por tratarse de la sesión de cierre de la vigencia.

En uso de la palabra el RL manifiesta que, si la sesión se traslada de fecha para el 1 de diciembre, no se podrán entregar los informes financieros de cierre del mes de noviembre pues para el 1 de diciembre aun no se tendrían los cierres bancarios necesarios para poder entregar los informes, por lo que los informes se entregaran con posterioridad.

La presidente de la sesión somete a consideración la propuesta del socio Jaime Hernández, con la observación del RL de que en esta sesión no se entregarán los informes financieros pertinentes.



HERMAVI & ASOCIADOS S.A.S

ACTA 23 DEL LIBRO I DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL

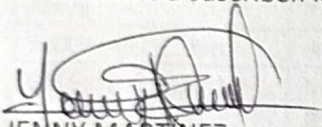
La propuesta es aprobada de manera unánime por los asistentes, contando con el voto favorable de las 10.290 acciones habilitadas para votar.

Al terminar la sesión se agradece a la socia Luz Amanda Morales quien es la anfitriona del almuerzo y se felicita a los socios que cumplen años en el mes de noviembre.

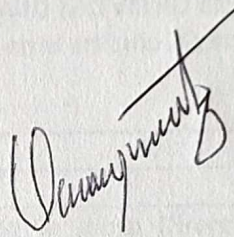
Agotado el orden del día siendo las 1:15pm se da por terminada la sesión.

A continuación, se da lectura a la presente acta, ajustadas las observaciones, es aprobada de manera unánime por todos los participantes; y se procede a su firma, previa revisión de la Junta Directiva.

En constancia suscriben la presente;



JENNY MARTINEZ
CC. 39.532.532 de Bogotá
Presidente de la Sesión



ALVARO ANTONIO MONTERO BERNAL
CC. 19.412.037 de Bogotá
Secretario
Representante Legal